

La Ruta de los Esclavos en Extremadura: recuperación de un patrimonio olvidado

María Ángeles López Ronco
Universidad Rey Juan Carlos (España)

La Ruta de los Esclavos en Extremadura: recuperación de un patrimonio olvidado

The Slave Route in Extremadura: A Recovery of the forgotten Heritage

María Ángeles López Ronco

Universidad Rey Juan Carlos (España)

Angeles.lopez@urjc.es

Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 21 de diciembre de 2022

Resumen

La esclavitud fue practicada por los distintos pueblos que ocuparon la Península desde la antigüedad, pero la existencia de población traída de África y vendida en los distintos pueblos extremeños próximos a la frontera portuguesa, es un hecho que se ha investigado más recientemente. A pesar de estas valiosas investigaciones y otras sobre la esclavitud en España, se han llevado a cabo pocas iniciativas a nivel institucional, para recuperar la memoria histórica y el patrimonio material e inmaterial que pueda quedar relacionado con la esclavitud. El objetivo de este trabajo es, identificar ese patrimonio y contribuir a crear una ruta de la esclavitud en Extremadura. Para ello, se ha utilizado una metodología cualitativa basada en la revisión de fuentes secundarias, teniendo en cuenta las poblaciones extremeñas donde hubo más esclavos en los siglos XVI y XVII. El resultado es una propuesta de ruta turístico-cultural, que puede contribuir a la puesta en valor del patrimonio relacionado con estos hechos y a promover el turismo cultural en la región.

Palabras clave: Ruta de los Esclavos; Extremadura; Patrimonio cultural; Esclavitud; Turismo cultural

Abstract

Slavery was practiced by the different towns that occupied the Peninsula since antiquity, but the existence of population brought from Africa and sold in the different towns of Extremadura close to the Portuguese border, is a fact that has

been investigated more recently. Despite these valuable investigations and others on slavery in Spain, few initiatives have been carried out at an institutional level to recover historical memory and tangible and intangible heritage that may be related to slavery. The objective of this work is to identify this heritage and contribute to creating a slavery route in Extremadura. For this, a qualitative methodology based on the review of secondary sources has been used, taking into account the populations of Extremadura where there were more slaves in the 16th and 17th centuries. The result is a proposal for a tourist-cultural route that can contribute to enhancing the heritage related to these events and promoting cultural tourism in the region.

Keywords: Slave Route; Extremadura (Spain); Cultural Heritage; Slavery; Cultural tourism

1. INTRODUCCIÓN

Desde que la UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1994) lanzara la iniciativa “Las rutas de las personas esclavizadas: resistencia, libertad, patrimonio” se han desarrollado muchas iniciativas para recuperar la memoria histórica y el patrimonio material e inmaterial ligado a la esclavitud. Esta organización ha creado un comité científico para elaborar documentación, aunar esfuerzos entre los distintos actores y proponer una metodología de trabajo conjunta, de manera que los distintos países puedan recuperar su patrimonio cultural y crear sitios de memoria histórica, activando así la cadena de sensibilización hacia los bienes patrimoniales: “*Conocer para comprender, comprender para respetar, respetar para valorar*” (Fontal, 2003, p. 144). Persiguiendo dicho fin, se ha inventariado el patrimonio existente en países de todos los continentes, en Europa países como Portugal o Francia se han unido a esta iniciativa de la UNESCO, tratando de llevar al presente el reconocimiento de la participación en el comercio de seres humanos y la imbricación de la cultura africana en la cultura europea, además de su contribución a la formación de las sociedades modernas.

El comercio y la trata de esclavos africanos fue una práctica habitual desde el siglo XV hasta el siglo XIX (Domínguez, 2003, p. 7; Piqueras, 2011, p. 57) y en este comercio participó España activamente¹ (López, 2020, p. 10; Phillips, 1990, p. 9). El hispanista británico Henry Kamen señalaba en un artículo publicado en los años sesenta, refiriéndose a España, la falta de investigación de la esclavitud en

1 Autores como José Antonio Piqueras (2011) sitúan la fecha del comienzo de la esclavitud africana en España en el siglo XI, en la España musulmana, y la fecha de la finalización en 1886, fecha en la que el Gobierno liberal de Sagasta declaró extinguida la esclavitud en Cuba. También Rodrigo y Alharilla (2020) fija como fin de la esclavitud en la Península en torno a 1837 y en Cuba hacia 1867. Sin embargo, no se puede señalar una fecha de finalización, ya que como plantea Arturo Arnalte en su obra *La diáspora africana* (2006) existe hoy en día una esclavitud moderna.

una nación que tuvo más esclavitud en su historia que ninguna otra parte de Europa (Periáñez, 2010b, p. 23; Piqueras, 2011, p. 11). Algunas de las causas de esta falta de investigación han sido el desconocimiento, la dispersión de las fuentes, o como señala Aurelia Martín Casares: *“Porque es más fácil admitir la esclavitud en tiempos y lugares lejanos que asociarla a nuestro país, ya que es un fenómeno que suscita juicios de valor y condenas morales”* (Martín, 2010, p.17).

Las investigaciones llevadas a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de la década de los noventa, han avanzado considerablemente permitido precisar los lugares donde hubo esclavos africanos en España (Periáñez, 2005, p.137; 2010b, p. 24), habiendo ausencia de datos en algunos lugares como reconoce la investigadora Rocío Periáñez: *“El conocimiento de la esclavitud en España es mayor que hace unos años, pero aún quedan espacios sobre los que se conoce muy poco, siendo este el caso de Extremadura”*(Periáñez, 2008, p. 7).

La presencia de población esclava en Extremadura ha sido suficientemente investigada, pero no es un hecho conocido ni estudiado en la Historia que se enseña en las aulas. Crear una ruta de la esclavitud y poner en valor el legado cultural vinculado a esta ruta, supone reconocer y aceptar la historia contemporánea, ya que las investigaciones realizadas en los últimos cincuenta años han demostrado que la esclavitud se convirtió en un mercado que primero ocupó a las gentes del Mediterráneo para después desplazarse al Atlántico (Cortés, 1986, p.14).

En épocas anteriores como la romana o la musulmana hubo esclavos viviendo en los territorios que hoy conforman España traídos de otros lugares de Europa o de África, utilizando rutas por el Mediterráneo y norte de África a las que posteriormente se añadieron otras por el Atlántico, a medida que este continente empieza a ser explorado por potencias europeas como Portugal, Holanda, Inglaterra o España.

En la sociedad española del siglo XVI era habitual la figura del morisco esclavo, a la vez que se introdujo la del negro africano (Piqueras, 2011, p. 50). El comercio de esclavos ya era una práctica habitual que continuó durante siglos, en el que España al igual que hicieran otros países europeos participó activamente, sobre todo por la necesidad de mano de obra para sus colonias del Nuevo Mundo. A modo de ejemplo, en el siglo XVIII operó la Compañía Gaditana de Negros (1765-1776) regentada por españoles, con sede en Puerto Rico, que trasladó de África a América un gran número de cargamentos de esclavos en sus once años de funcionamiento² (Torres, 1973). El comercio y la trata siguieron practicándose por los españoles asociados al Nuevo Mundo y a los ingenios azucareros de Cuba hasta la segunda mitad del siglo XIX (Piqueras, 2011, p. 16; Rodrigo, 2020, p. 17). Pero no todos fueron llevados al otro lado del Atlántico, Lisboa y Sevilla fueron dos mercados destacados del comercio de esclavos en la Península sobre todo en los siglos XVI y XVII (Domínguez, 2003, p. 5)

2 Según la obra de Bibiano Torres Ramírez (1973), *La Compañía Gaditana de Negros* (1775-1776), en 1790 esta compañía había introducido en La Habana 9.450 esclavos y esclavas negros.

Este trabajo crea una ruta en España, concretamente en Extremadura, uniendo lugares que tienen en común haber sido sitios donde hubo población esclavizada. Municipios como Zafra, Jerez de los Caballeros o Almendralejo, son puntos estratégicos en la ruta y llegaron a tener una población africana, nunca mayoritaria, pero sí importante. La puesta en valor de los recursos culturales relacionados con la esclavitud a través de una ruta puede contribuir a la difusión y el entendimiento de la historia, a recuperar parte del legado que ha quedado como un sedimento en la sociedad española impregnando la música, el arte, la religión, la lengua y las tradiciones.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de este trabajo es identificar el patrimonio relacionado con la esclavitud en Extremadura, crear una ruta que pueda contribuir a la puesta en valor de este patrimonio y a la divulgación de estos hechos históricos a través del turismo cultural.

También se persiguen otros objetivos secundarios como son: crear una ruta cultural de la esclavitud en Extremadura, concretamente en la provincia de Badajoz; identificar los lugares de la ruta estableciendo una metodología de trabajo; seleccionar los recursos patrimoniales relacionados con este hecho histórico; hilvanar en torno a la esclavitud un itinerario cultural uniendo sitios de memoria histórica que por sí solos no generarían interés suficiente; incluir en la ruta poblaciones que no se encuentran dentro de los itinerarios turísticos tradicionales ya conocidos en Extremadura.

Este estudio parte de una metodología cualitativa basada en fuentes secundarias. Se ha procedido a realizar una revisión bibliográfica y documental de investigaciones sobre la esclavitud en España y en Extremadura de autores de reconocido prestigio y especializados en la materia. Se han analizado los datos aportados por las fuentes primarias utilizadas por estos autores como son: los registros de bautismo de las parroquias, actas notariales de compra-venta de esclavos, actas de acuerdos de ayuntamientos de distintos municipios extremeños, documentación eclesiástica, municipal, judicial, así como referencias bibliográficas de investigadores de distintas épocas.

Se ha realizado un análisis de las páginas web de organismos oficiales como: UNESCO (UNESCO, 2023), la Organización Mundial del Turismo [UNWTO, 2023], el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS, 2023] o el Instituto de Rutas Culturales del Consejo de Europa (2023).

Se ha hecho una revisión de las leyes destinadas a la protección del patrimonio a nivel nacional y autonómico, especialmente las que afectan al patrimonio extremeño.

Para el diseño de la ruta se han tenido en cuenta los elementos definitorios, tanto para las rutas históricas como las temáticas y turísticas, propuestos por Navalón (2014): la existencia de un objetivo o finalidad por la que se plantea la ruta

en respuesta a las necesidades del medio; la propuesta y desarrollo de un mensaje o argumento que aglutina los distintos elementos del territorio; el desarrollo físico de la ruta en el territorio a partir de un trazado definido; la presencia de recursos físicos capaces de crear atracción; la disponibilidad de una red de infraestructuras, servicios y equipamientos que hagan posible el acceso y la conexión física e intelectual de los elementos, y que favorezcan la satisfacción de la experiencia cultural y turística.

También se han identificado los lugares de la ruta teniendo en cuenta el uso turístico de los recursos patrimoniales, descartando sitios como Mérida o Trujillo, por estar fuertemente vinculados con otros hechos históricos, ya utilizados para la promoción turística de estos destinos y además encontrarse en la provincia de Cáceres.

Este trabajo de investigación ha llevado al diseño de una ruta cultural relacionada con la esclavitud en Extremadura, que puede servir como propuesta para la creación de un producto turístico-cultural y el uso sostenible de los recursos patrimoniales.

3. RUTAS E ITINERARIOS PARA RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA: MARCO CONCEPTUAL

Las rutas e itinerarios culturales han sido siempre una forma de difusión del conocimiento, la cultura y el desarrollo, en ocasiones verdaderas vías de comunicación para el comercio y los avances tecnológicos (Rubio y Andrés, 2019, p. 9). Uno de los atributos más importantes de las rutas es que contribuyen a la recuperación del patrimonio, a su puesta en valor y a la difusión de la memoria histórica.

Aunque el concepto de ruta e itinerario es diferente para algunos autores (Calderón-Puerta et al., 2018, p. 130; Campesino Fernández et al., 2021, p. 140), instituciones como el Consejo de Europa o el ICOMOS, asociación no gubernamental unida a la UNESCO, han utilizado indistintamente estos dos términos. Se trata de poner en valor ciertos lugares donde sucedieron hechos históricos y unirlos entre sí, para que de forma conjunta sean reconocidos e identificados asociados a ese hecho histórico.

El ICOMOS, define itinerario cultural como: *“Toda vía de comunicación, terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica, al servicio de un fin concreto y determinado que reúna un conjunto de características”*. Las tres características que destaca esta institución son: ser el resultado de un movimiento de personas e intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes e ideas y valores entre los pueblos; haber procreado de forma múltiple y recíproca un patrimonio tangible e intangible en las culturas afectada; y haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia (ICOMOS, 2008).

Lo cierto es que rutas e itinerarios se relacionan tanto con el patrimonio cultural o natural como con elementos tangibles e intangibles, su amplitud territorial puede ser enormemente variada, local, regional, continental e intercontinental (Navalón, 2014, p. 207).

La UNESCO reconoce la importancia de crear itinerarios para “Las rutas de las personas esclavizadas” y los define como: *“Itinerarios de la memoria que conectan los diferentes sitios y lugares relacionados con un fenómeno histórico dado, por ejemplo, las rutas y puertos de escala para la trata de personas, la esclavitud y los lugares relacionados con la historia de la abolición. Algunos sitios se han incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO por su valor universal excepcional”*.

Las rutas de las personas esclavizadas, promovida por la UNESCO en 1994, tiene como objetivos: promover nuevas investigaciones, ofrecer nuevos enfoques para la enseñanza de la historia, identificar y preservar el patrimonio documental, cultural, material e inmaterial y promover la creación de itinerarios de memoria relacionados con la trata negrera (UNESCO, 1994).

Un año más tarde en 1995, la UNESCO y la UNWTO firman la Declaración de Accra (Ghana, 1995), un acuerdo entre las dos instituciones, cuyo objetivo es promover el turismo cultural, la protección del patrimonio material e inmaterial relacionado con el comercio de esclavos, poniendo de manifiesto su carácter común en África, Europa y América. Esta declaración, hace una serie de recomendaciones a todos los estados, entre ellas: *“Que se efectúe un inventario, una evaluación y una restauración de los sitios, monumentos y archivos que se encuentran en su territorio”*; y a los artífices del desarrollo turístico *“que promuevan y desarrollen los viajes y el turismo en la ruta de las personas esclavizadas con el más estricto respeto de los valores políticos, sociales, culturales, morales y espirituales de las poblaciones afectadas”*.

Entre los países europeos que se unieron a la iniciativa de la UNESCO se encuentra Portugal, que ha creado una ruta en la ciudad de Lisboa, un itinerario de memoria que conecta con los vestigios relacionados con la trata de esclavos en la ciudad, mostrando un lado poco conocido de Lisboa, haciendo entender al visitante la contribución de la población africana a la identidad portuguesa (UNESCO, 2019, p. 157).

También Francia se unió a la iniciativa de la UNESCO con varias propuestas: la Ruta de la Abolición de la Esclavitud y de los Derechos Humanos, que reunió cinco monumentos y sitios de memoria ubicados en el este de Francia; el Museo del Nuevo Mundo en La Rochelle inaugurado en 1982 (Museo del Nuevo Mundo, 2023), que pretende mostrar la importancia del comercio trasatlántico de personas esclavizadas para el desarrollo y la creación de riqueza de La Rochelle en el siglo XVIII; en Burdeos se creó una visita guiada llamada Burdeos Negro, para explicar la participación de compañías comerciales navieras de la ciudad al comercio de

esclavos entre África y territorios de ultramar franceses entre los siglos XVII y XIX; y en la ciudad de Nantes se puso en funcionamiento una Asociación y Alianza de los Grilletes de la Memoria de Nantes, que organiza actividades culturales como exposiciones, seminarios o encuentros educativos relacionados con la esclavitud (UNESCO, 2019, p. 59-167).

También Reino Unido se unió a la iniciativa con la creación del Museo Internacional de la Esclavitud en Liverpool inaugurado en el año 2007 (Museo Internacional de la Esclavitud, 2023), que organiza actividades de educación patrimonial para distintos niveles educativos, con el fin de dar difusión a la participación británica en el comercio de esclavos (UNESCO, 2019, p. 172).

España no ha hecho hasta el momento ninguna propuesta para unirse a la iniciativa de la UNESCO, ni ha reconocido su responsabilidad (Piqueras, 2011, p. 20), a pesar de que participó de forma activa durante cuatro siglos en el comercio de esclavos. La entrada de población africana en territorio español, por distintos puntos como los puertos de Sevilla y Cádiz, o los pueblos extremeños próximos a la frontera con Portugal es un hecho constatado y demostrado, gracias a trabajos de investigación como los de Cortes López (1986), Domínguez Ortiz (2003), Martín Casares y García Barranco (2010), Periañez García (2002, 2003, 2005, 2008, 2010a, 2010b, 2017), Piqueras (2011), y Rodrigo y Alharilla (2017, 2020, 2022) entre otros.

Por otro lado, en España tanto la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE 16/1985 de 25 de junio) como la Ley para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (LPSPCI 10/2015 de 26 de mayo), no hacen referencia alguna a las rutas o itinerarios culturales para promover la puesta en valor del legado patrimonial. Ésta última, sí hace mención (art. 11 LPSPCI, de 26 de mayo) a que la Administración General del Estado podrá promover conjuntamente con otros Estados la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial compartido, estimulando la promoción de candidaturas ante las instituciones internacionales competentes.

A nivel autonómico la situación es bastante parecida, ni la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (LPHE 2/1999 de 29 de marzo) ni la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura (LPCE 2/2008 de 16 de junio), hacen mención alguna sobre la importancia de crear rutas o itinerarios, para la puesta en valor del patrimonio cultural material o inmaterial.

Por tanto, las iniciativas llevadas a cabo en España para la recuperación de su herencia histórica han sido poco significativas, viéndose reducidas a algunas exposiciones temporales como la que ha llevado a cabo el Museo de América en Madrid, de Octubre de 2021 a Febrero de 2022, con un programa de actividades sobre la repercusión que ha tenido la esclavitud en la música, las fiestas populares y la gastronomía (Museo de América, 2022).

Esta exposición supone una aportación necesaria, pero no suficiente. Además, siempre se tiende a ubicar este hecho en lugares lejanos fuera de España, en este

caso en el Caribe, sin reconocer la esclavitud en España en ciudades como Sevilla, puerto fluvial del Atlántico, por su posición estratégica y su comercio con África, el Mediterráneo Oriental, el Mar del Norte y con América (De Borja, 2010, p. 75) o Madrid, ciudad de la Corte y la nobleza donde en tiempos de Felipe II se vendían esclavos en las proximidades de Palacio (Domínguez, 2003, p.17).

Este trabajo plantea una ruta de la esclavitud en Extremadura identificada y argumentada, basándose en las investigaciones realizadas sobre la existencia de población esclava traída de África, con aportaciones censales como por ejemplo los bautismos de esclavos en las parroquias de los municipios extremeños o las actas notariales de compra-venta de esclavos.

4. LA ESCLAVITUD AFRICANA EN EXTREMADURA

Los investigadores coinciden en que el negocio de la esclavitud era algo corriente y arraigado en la Península Ibérica, por ello no es extraño que acontecimientos históricos como la exploración del continente africano por los europeos o el descubrimiento de América, favorecieran e incrementaran este comercio y que se siguiera practicando lo que ya se venía haciendo.

De los pueblos que han pasado por la península Ibérica se considera la Hispania romana una sociedad esclavista. La principal aportación romana consistió en un sistema legal evolucionado que contenía normas perfectamente adaptables para la esclavitud, lo que demuestra la necesidad de legislar un hecho frecuente en la sociedad romana (Phillip, 1990, p.31).

Este comercio de seres humanos era cosa corriente en Europa, prisioneros serbios, rusos o eslavos entraron en España a través de centros comerciales como Venecia o Génova a fines del medievo (Doínguez, 2001, p. 3; Periañez, 2010, p. 151). Con la conquista musulmana se reforzó la práctica de la esclavitud, ya que la Península Ibérica fue uno de los pocos lugares donde la sociedad islámica y cristiana se enfrentaron a lo largo de una frontera terrestre común. Las redadas de esclavos fueron una característica de la Iberia medieval, tanto por parte musulmana como cristiana, sin ir más lejos, en la construcción de las murallas de Ávila participaron en el siglo XI unos doscientos esclavos musulmanes encadenados (Piqueras, 2011, p. 20). Pero la esclavitud de negros africanos se fue dando a medida que aumentaba la penetración islámica en el desierto del Sahara durante el siglo XI. Los norteafricanos traían negros como esclavos en caravanas comerciales a través del desierto y los vendían en otros lugares, entre ellos España, así los negros africanos iban entrando en la Península como esclavos (Phillip, 1990, p. 79).

La presencia de esclavos traídos desde las costas africanas del Atlántico a España hay que situarla en el siglo XV (Cortés López, 1986, p. 23; Domínguez, 2003, p. 1), aunque anteriormente ya hubiera esclavos africanos, el número de éstos

creció exponencialmente cuando los portugueses y castellanos fueron descubriendo las costas atlánticas africanas. Los portugueses dominaron el comercio de esclavos en la Península Ibérica ya en el siglo XV (Domínguez, 2003, p. 5; Piqueras, 2011, p. 29), pero sobre todo en los siglos XVI y XVII. Los traían desde sus factorías africanas de lugares como Santo Tomé y Príncipe, San Jorge de Mina y San Yago (Cabo Verde), Guinea y Mozambique (Domínguez, 2003, p. 5; Periañez, 2020, p. 35). Lisboa fue la ciudad más importante en el siglo XVI en relación al fenómeno de la esclavitud y la segunda ciudad fue Sevilla (Fernández, 2010, p. 5; Periañez, 2010a, p. 152). No se puede determinar exactamente el número de esclavos que vivían en España a finales del siglo XVI³, pero los investigadores coinciden en que la cantidad fue decreciendo en el siglo XVII debido a diversas causas (Domínguez, 2003, p. 5; Piqueras, 2011, p. 25).

El motivo por el que hoy día se puede trazar una ruta de la esclavitud en Extremadura, es sin duda, el que expone Rocío Periañez en sus numerosos trabajos sobre la esclavitud en Extremadura. Esta región del suroeste español comparte una extensa frontera con Portugal y fue el lugar por el que se introdujeron un gran número de esclavos, debido a que Extremadura constituía el paso natural que los portugueses debían seguir para dirigirse hacia otros importantes mercados como Madrid y sobre todo Sevilla (Periañez, 2010a, p. 36; Periañez 2010b, p. 58).

Las investigaciones llevadas a cabo por Periañez se basan en las fuentes documentales, ya que en el siglo XV existían unos puestos fronterizos entre España y Portugal para controlar el pago de impuestos de las mercancías que pasaban de un país a otro. Estos puestos fueron ampliándose a lo largo del tiempo. Entre los siglos XVI al XVIII llegaron a contabilizarse hasta diecisiete. Once de estos puestos extremeños pertenecían al distrito de Castilla, los restantes a Andalucía.

Además de los registros de los puestos fronterizos, también existe un censo de esclavos realizado en 1639 para el rey Felipe IV, en el que hay registros de veinticinco localidades de Badajoz (Periañez y Vincent, 2017, p. 2625). Otras fuentes documentales han sido las notariales, eclesiásticas, las jurídicas y municipales. Todas ellas han sido consultadas por los investigadores para mostrar una realidad de una población minoritaria esclava que vivió en Extremadura.

El tráfico de esclavos transfronterizo ha quedado registrado debido al pago de impuestos de aduanas. En Extremadura, durante los siglos XVI y XVII, poblaciones como Coria, Valencia de Alcántara, Alburquerque, Badajoz o Valverde del Fresno, se convirtieron en puestos fronterizos donde pagar impuestos por las mercancías traídas de Portugal, que en 1559 se elevaban al 10% del valor de dichas mercancías. Entre estas mercancías se encontraban

3 Piqueras (2011, p. 78) fija la cifra de esclavos en España en el siglo XVI en 58.000. Domínguez Ortiz (2003) fija la cifra aproximada de esclavos en 100.000. Fernández Álvarez (1970) en 50.000 y Cortés López (1989) en 57.582 tal y como consta en Periañez (2010a, Cap. 2:37; Periañez, 2002, p. 58).

los esclavos traídos del país vecino, que eran registrados y por los cuales se debía abonar las tasas correspondientes (Periáñez, 2010a, p. 36). Solo el esclavo llegado para el servicio personal quedaría exento de tales aranceles, quedando el propietario comprometido a volver a pasar con él la frontera en un periodo de tiempo determinado para demostrar su uso doméstico.

Por estos registros de los pasos fronterizos se conocen las transacciones comerciales que se hacían por portugueses y españoles, también el destino de estos esclavos traídos de países africanos y que acababan en pueblos de España o en ciudades como Sevilla, Cáceres o Madrid.

Zafra constituyó a lo largo de la Edad Moderna el principal mercado esclavista de Extremadura. Este pueblo extremeño pertenecía al señorío de los duques de Feria en la Edad Media, era un gran núcleo comercial de importancia. Contaba con dos ferias anuales, la de San Juan en junio y la de San Miguel en septiembre. Durante todo el año, pero especialmente durante los días que tenían lugar estas ferias, se realizaban transacciones de todo tipo de productos y también de esclavos. Unos 1500 esclavos fueron vendidos en el mercado de Zafra entre 1564 y 1755, aproximadamente el 66% era de color negro, mulatos un 26% y un porcentaje minoritario eran blancos. Estos esclavos procedían de las factorías portuguesas situadas en la zona del Golfo de Guinea y Senegambia, los traían de Angola, Mozambique o Cabo Verde. Desde los establecimientos africanos eran trasladados a Portugal, los registraban en Lisboa en la “*Casa dos Escravos*” y a partir de ahí eran comprados y traídos por ciudadanos portugueses que habitaban en pueblos como Olivenza, Évora o Almeida y que los vendían en los principales mercados españoles, entre ellos los pueblos de Extremadura próximos a la frontera (Periáñez, 2010b, p. 76).

El auge del comercio de esclavos en Zafra se dio en el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII. Periáñez fija la fecha en la que se encuentran las primeras escrituras de compra-venta de esclavos en 1564 y utiliza también como fuente documental de su investigación los registros parroquiales de bautismos de esclavos que se produjeron entre 1534 y 1580 que, como confirma Cortés (1986, p. 67-119), supusieron el 8,22% del total de bautizados en estas fechas.

No queda ninguna duda de la participación de ciudadanos portugueses y españoles en este comercio que fluctuó debido a distintas causas, pero cuya disminución progresiva se debió a la pérdida de poder de los portugueses de puertos africanos que tomaron los holandeses (López, 2020, p. 32). La reducción más drástica de este comercio se dio entre 1640 y 1670 debido a la Guerra de Restauración portuguesa, ya que significó para Extremadura la pérdida del principal abastecedor de esclavos. Durante este periodo el comercio de esclavos se limitó a las ventas y reventas de esclavos nacidos en Extremadura o que ya llevaban tiempo en territorio castellano. La evolución del tráfico de esclavos en Zafra y en otras poblaciones extremeñas, estuvo unido a los acontecimientos históricos que marcaron las relaciones con el vecino reino de Portugal (Periáñez, 2010, p. 44). No sucedió así en otras ciudades

de España donde había otros abastecedores, hay testimonio de presencia de esclavos hasta los primeros años del siglo XIX (Piqueras, 2011, p. 56).

Zafra, Jerez de los Caballeros o Fuente de Cantos son sitios imprescindibles en esta ruta, porque hay constancia de comerciantes de estos pueblos fronterizos, que actuaron como vendedores o compradores de esclavos en diversas poblaciones de Granada, Sevilla, Córdoba o Jaén, algunos de ellos de origen portugués y que residían en Extremadura. Los mercados anuales constituían el negocio idóneo para la compra-venta de esclavos, como lo demuestra el hecho de que la mayoría de las transacciones están datadas entre finales de junio y de septiembre, cuando tenían lugar las dos ferias más importantes de Zafra (Periáñez, 2010b, p. 153).

Por último, destacar que la vida de estos esclavos en Extremadura dependía de sus amos y que los esclavos que vivieron en tierras extremeñas fueron legados y recibidos en herencia, ofrecidos como dotes matrimoniales o donados a familiares o allegados por diferentes motivos (Periáñez, 2008, p. 216; 2010b, p. 228).

Los distintos periodos de pérdida de hegemonía del comercio de esclavos de los portugueses en favor de otros estados europeos como Holanda o Inglaterra, o la Guerra de Restauración portuguesa en el siglo XVII marcaron el descenso de este comercio que durante esos periodos, como ya hemos señalado, se mantuvo básicamente de las ventas y reventas de esclavos nacidos en territorio extremeño. La presencia de esclavos en Extremadura fue disminuyendo durante el siglo XVIII por las dificultades de abastecimiento, pero también por otras causas.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA. SELECCIÓN DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL RECORRIDO Y DESCRIPCIÓN DE SU PATRIMONIO

5.1. Criterios de selección de los municipios que integran la ruta

Para seleccionar los municipios por los que pasará la *Ruta de la Esclavitud en Extremadura* se ha tenido en cuenta, por un lado, los elementos definitorios, tanto para las rutas históricas como las temáticas y turísticas, propuestos por Navalón (2014), pero también se ha utilizado como criterio de selección principal la presencia de esclavos en los siglos XVI y XVII en las distintas poblaciones de Extremadura que constituyen el objeto de estudio.

Establecer el número de esclavos que hubo en la Península Ibérica en una determinada época es una labor complicada porque no existen registros documentales específicos, como ya se ha señalado este trabajo utiliza fuentes secundarias, proporcionadas por otros investigadores que han utilizado registros notariales, parroquiales, archivos municipales, censos y otros registros. Distintos autores, como Cortés y López (1989), Domínguez Ortiz (2003), Fernández Álvarez

(1970) y Piqueras (2011) se han atrevido a dar cifras aproximadas⁴. La presencia de población esclava en Extremadura no tuvo una distribución homogénea ni en el espacio geográfico ni en el tiempo, fue una situación cambiante y desigual.

Para trazar una ruta de la esclavitud en Extremadura nos hemos basado en los numerosos trabajos de la investigadora Rocío Periañez o Fernando Cortés (1987) por ser trabajos específicos de Extremadura y utilizar como fuentes documentales los registros parroquiales. Esta metodología es utilizada también por otros autores como Bravo Caro (2016, p. 67-102) o Navarro Medina (2021, Cap. 12:232). Periañez aclara que las cifras que aportan los libros de bautismo debemos entenderlas como una mera aproximación al volumen de la población esclava. La fuente utilizada establece el porcentaje del número de esclavos bautizados en relación al número de bautismos totales. Se ha seleccionado los siglos XVI y XVII por tener el mayor número de esclavos en los pueblos de Extremadura, siendo objeto de estudio poblaciones que tenían un número de bautismo de esclavos entre el 6,7% y el 1,9% en relación al número de bautismos totales.

Otro dato que nos aporta esta investigadora es la minoría de esclavas mujeres vendidas en los distintos mercados en relación al número total de esclavos vendidos: en Badajoz fue el 36% en el siglo XVI y el 55% en el siglo XVII; en Llerena 50% en el siglo XVI y el 55% en el siglo XVII y en Zafra el 57% en el siglo XVI y el 62% en el siglo XVII (Periañez, 2005, p. 138).

Cuadro 1. POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ SELECCIONADAS PARA LA RUTA

Comarca	Municipios	Bautismos S.XVI. %	Bautismos S. XVII. %	Distancia a Portugal	Otra ruta
Tierra de Barros	Almendralejo	3,4	4,5	79,4 kms	Si
Tierra de Badajoz	Badajoz	1,9	1	19,7 kms	Si
Llanos de Olivenza	Barcarrota	5,9	2	72,6 kms	Si
Sierra Suroeste	Fregenal de la Sierra	5,6	1,8	35,4 Kms	Si
Tentudía	Fuente de Cantos	4,3	3,2	73,9 kms	Si
Sierra Suroeste	Jerez de los Caballeros	4,1	1,6	48,8 kms	Si
Campaña Sur	Llerena	2,4	1	116 kms	Si
Tentudía	Segura de León	4	2,4	48,7 kms	
Zafra-Río Bodión	Zafra	6,7	1,2	96,5 kms	Si

Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés Cortés (1987), Periañez (2008, 2010a, 2010b, 2012, 2016), Periañez y Vincent (2017).

⁴ Piqueras (2011, p. 78) fija la cifra de esclavos en España en el siglo XVI en 58.000. Domínguez Ortiz (2003) fija la cifra aproximada de esclavos en 100.000. Fernández Álvarez (1970) en 50.000 y Cortés López (1989) en 57.582 tal y como consta en Periañez (2010, Cap. 2:37).

Se ha utilizado también un criterio de selección no objetivo al descartar las ciudades de Cáceres (1,3%), Mérida (3,8%) y Trujillo (3.1%). A pesar de ser ciudades que cumplían el principal criterio de selección, reciben ya un gran número de visitantes por ser ciudades Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, como es el caso de Mérida y Cáceres, o debido a su patrimonio e historia como Trujillo, también por ser ciudades de la provincia de Cáceres. No podemos olvidar que, aunque el objeto de estudio son las ciudades donde hubo población esclava, se trata también de promover el turismo cultural en otras localidades distintas a las ya tradicionalmente visitadas.

Teniendo en cuenta la distribución heterogénea de los esclavos y la mayor presencia de esclavos en relación a la población Los municipios de Extremadura donde hubo mayor número de esclavos viene determinado geográficamente por dos coordenadas: la proximidad a Portugal y a Andalucía. La posición geográfica de una localidad no solo influyó en una mayor o menor presencia de esclavos según la proximidad a los mercados que abastecían de mercancía esclava a Extremadura, sino también con respecto a su posición en las rutas comerciales más importantes, que eran dos fundamentalmente la vía de la Plata que unía el sur y el norte de la Península y el camino real que unía Lisboa con Madrid. Cabe señalar su distribución heterogénea encontrando mayor presencia de esclavos en el ámbito rural, sobre todo en la zona meridional extremeña, si se compara el número de esclavo en relación con el número de vecinos de las distintas poblaciones de Badajoz (Periáñez, 2017, p. 2627).

En el cuadro 1, podemos ver los municipios seleccionados, las comarcas donde se encuentran ubicadas, el número de bautismos de población esclava en relación a los bautismos totales en los siglos XVI y XVII y la distancia de estos municipios a la población más próxima portuguesa. Se ha tenido en cuenta si esos municipios se encuentran incluidos en otras rutas e itinerarios culturales.

Con todos los criterios anteriores se ha llegado a la elaboración del mapa de la ruta, estando incluidos nueve municipios de la provincia de Badajoz. Esto hace que sea una ruta con un recorrido fácil, al concentrarse en una única provincia y en un espacio geográfico muy localizado.

5.2. Identificación de la Ruta. Descripción de los municipios y causas de su inclusión.

5.2.1. Almendralejo

El centro más importante de la comarca Tierra de Barros, población medieval que surge fruto del desarrollo que realiza la Orden de Santiago en el siglo XIII, constituyéndose en Encomienda a mediados del siglo XIV. La primera referencia documental de la existencia de la villa data de 1327, corresponde a un privilegio otorgado a Mérida sobre la posesión de ciertos territorios.

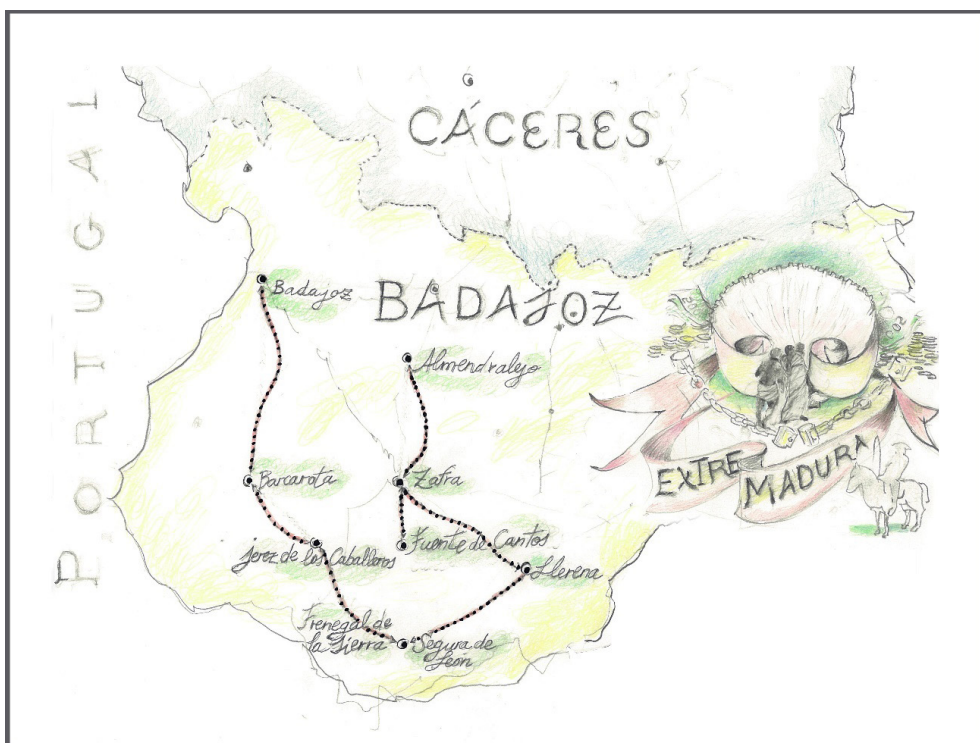


Figura 1. MAPA DE LA RUTA DE LA ESCLAVITUD EN EXTREMADURA

Fuente: Fernández, Juan Francisco (2022). Dibujo original de la Ruta de la esclavitud en Extremadura. Recuperación de un patrimonio olvidado.

La existencia de esclavos en Almendralejo la encontramos en el número de bautismos realizados en la villa en el siglo XVI que llegó al 3,4% sobre los bautismos totales. La villa contaba con una población de 1.060 vecinos en 1575, que vivían de la agricultura. Habitaban en el municipio familias de hidalgos que contaban con esclavos para labrar los campos y para el servicio doméstico, las mujeres esclavas trabajaban en la cocina, eran nodrizas y estaban al cuidado de las hijas e hijos de sus amos (Francchia, 2014, p. 23) . Estas familias eran unas quince en el siglo XVI y habitaban en casas señoriales grandes para poder albergar a esclavos y criados (Zarandieta, 1983, p. 200), los más adinerados vivían próximos a la plaza.

5.2.2. Badajoz

Badajoz, la Bagasti o Babastia visigoda, llamada en época romana *Pax Augusta*, y posteriormente durante la dominación musulmana Baled-Aix (Lauriño, 2014, p. 81), tuvo su época de esplendor después de que se desplomara Córdoba califal y Al-Ándalus se convirtiera en un mosaico de principados (García, 2019, p. 158). Por

su posición con la línea fronteriza con los reinos cristianos la ciudad se convirtió en escenario de luchas entre leoneses, portugueses y musulmanes. La reconquista de la ciudad y su incorporación a los reinos cristianos se produce durante el reinado de Alfonso IX en 1230. Aunque Badajoz queda bajo la influencia de las Órdenes Militares, adquiere el estatuto definitivo de concejo independiente durante el reinado de Sancho IV el Bravo.

Tras la conquista cristiana por el reino de León, se convirtió en un lugar estratégico para ambos reinos peninsulares, debido a su emplazamiento a pocos kilómetros de Portugal.

La nobleza no se asentó en la ciudad por ser un lugar inseguro. Esto tuvo su repercusión en los hechos investigados, ya que la ciudad de Badajoz presenta los índices más bajos de bautismos de esclavos en el siglo XVI pese a su proximidad a Portugal. Ello se debe a que en el sur de Extremadura la función del esclavo estaba más diversificada en labores productivas, pues se le encomendaba desde el servicio en la casa del amo hasta el arrendamiento de su fuerza de trabajo (Periáñez, 2008, p. 45). Badajoz, al no ser un lugar preferido de la nobleza extremeña, fue un lugar de paso para los esclavos, hecho constatado por las actas notariales de compraventa de esclavos encontradas en la ciudad, donde se comprueba que había comerciantes de esclavos que tenían allí su residencia. La mayoría de los compradores y vendedores habitaban donde se realizaba la transacción o en municipios muy próximos, como es el caso de Alburquerque, La Albuera, Barcarrota, Montijo, Talavera la Real y Valverde de Leganés para el caso de Badajoz (Periáñez, 2008. p. 62).

5.2.3. *Barcarrota*

El origen de la población se remonta a la Edad Media, una vez conquistado el territorio por el Reino de León, el Rey Alfonso XI concede su jurisdicción a la Orden de Alcántara. Con el paso del tiempo la titularidad de las Órdenes Militares pasa a los Reyes, Es entonces cuando la villa llega a su máximo esplendor. Este periodo de realengo se ve interrumpido cuando Carlos I vende la villa a la poderosa familia Portocarrero, antecesora de la Casa de Montijo, que desde el S. XVIII ejerce el señorío y que terminó entroncando con la Casa de Alba en el S. XIX.

En este municipio, tanto en el siglo XVI como en el siglo XVII, aparecen datos de bautismos de esclavos. Periáñez (2008:52) afirma que la esclavitud en el sur extremeño estuvo lejos de ser un fenómeno exclusivamente urbano, encontrando una mayor extensión en zonas rurales, confirmando que aunque en el siglo XVII la esclavitud sufre un retroceso, se mantiene en poblaciones rurales como Fuente de Cantos o Barcarrota

La prueba de la presencia de población esclava traída a la villa y de sus descendientes convertidos en libertos, nos la proporciona Antonio Pons en su obra

publicada en 1792 Viaje de España (Pons, 1725-1792): “Muchos de sus vecinos son negros, y mulatos de los que se pasan de Portugal, y establecidos en esta frontera, se casan, y propagan en ella, y más adentro de Extremadura; de suerte, que con el tiempo algunos pueblos parecerán Guinea; y de Guinea, poco menos, me pareció el mesón de Barcarrota à vista del mesonero, y su familia”.

5.2.4. *Fregenal de la Sierra*

Situada en los límites de Sierra Morena, colindando con la provincia de Huelva y la portuguesa región del Alentejo, población de nombre céltico, fue ocupada por los romanos y después por los musulmanes. Conquistada en 1247 por el rey Fernando III el Santo, los templarios ocuparon el territorio, primero de hecho y legalmente treinta años después. En 1283 queda bajo el poder de la orden militar del Temple, incluida en la encomienda de Valencia del Ventoso-Jerez de los Caballeros. Desde 1312 hasta 1833 perteneció a Sevilla y después paso a Badajoz. Fregenal era una encrucijada, administrativamente dependía de Sevilla, eclesiásticamente de Badajoz y en los impuestos dependía de la Orden de San Juan de Jerusalén.

En el siglo XVI, periodo en que Fregenal depende administrativamente de Sevilla, la capital hispalense tuvo una de las comunidades de esclavos más grandes de España, concretamente el 10% de su población. Es decir, su población era de 109.015 habitantes, por tanto el número de esclavos en Sevilla rondaba los 6.500, a los que habría que añadir los libertos (Méndez, 2010, p.100).

Teniendo en cuenta que el esclavo era un producto de lujo y de riqueza, también se le puede atribuir a las familias nobles residentes en la villa la posesión de esclavos; hecho que se justifica debido a que fue una de las diez villas más pobladas de Extremadura durante el siglo XVI.

5.2.5. *Fuente de Cantos*

La primera aparición de la villa en la historia fue en 1240, aunque es probable que ya existiera antes de la Reconquista, pero con otra denominación. En la Edad Media la Orden de Santiago fue la referencia política, económica y eclesiástica, desde el siglo XVI hasta la abolición de su jurisdicción en 1873.

Fuente de Cantos y Segura de León pertenecen al grupo de poblaciones rurales que presentan un número considerable de esclavos durante el siglo XVI, entre los vendedores de esclavos que aparecen en los registros de transacciones realizadas en los mercados de la vecina población de Zafra, hay constancia de la participación de vecinos de Fuente de Cantos, lo que puede ser debido a que no solamente los esclavos se utilizaban como personal doméstico sino también como mano de obra para trabajar en el campo.

5.2.6. Jerez de los Caballeros

El origen de la villa fue fenicio, aunque no se tienen muchos datos de esta época. Posteriormente hubo un asentamiento visigótico en los siglos VI y VII según los vestigios encontrados. A esta época le sucedió un periodo de dominación árabe, hasta que fue conquistada por Alfonso XI en 1230. Toma su nombre de los caballeros de la Orden del Temple que la dotaron de fueros. Tras la disolución de la Orden en 1312 pasó a formar parte de la Corona, para pasar después a la Encomienda de la Orden de Santiago (Sánchez et al., 2005, p. 537).

El trazado urbanístico de la ciudad se realiza sobre tres asentamientos antiguos separados entre sí, que poco a poco fueron uniéndose y que corresponden a los enclaves de las tres civilizaciones: morería, judería y barrio cristiano. La construcción de la iglesia de San Miguel unificó el conjunto urbanístico. La zona de intramuros del castillo templario es la zona más rica en monumentos tanto civiles como religiosos, a él se accedía por medio de siete puertas principales.

La presencia de población esclava en la villa consta en los archivos parroquiales de las iglesias de San Bartolomé y Santa María. Periañez (2008, p. 46), afirma que el número de nacimientos de esclavos en la villa antes de 1575, fue mucho más elevado que el resto del periodo. San Bartolomé presenta entre 1560 y 1557, un 9,9% de bautismos de esclavos, mientras que Santa María un 5,9% de bautismos -sobre el total de bautizados- para el tiempo comprendido entre 1545 y finales de 1574.

También en los acuerdos del cabildo de Jerez de los Caballeros adoptados a principios del siglo XVI, concretamente en 1521, en las normas insertas en las ordenanzas municipales, se evidencia la importancia de la presencia esclava en esta población. La existencia de estas normas pone de manifiesto que la población esclava era lo suficientemente importante como para que las autoridades contemplaran la necesidad de regular ciertas cuestiones particulares que afectaban a la vida de la comunidad en relación con la minoría esclava.

Por último, igual que sucede con otras poblaciones el nombre de vecinos de la villa de Jerez de los Caballeros aparece ligado a los registros de compraventa de esclavos en el mercado de Zafra (Periañez, 2006, p. 46).

5.2.7. Llerena

Denominada *Ellerina* en la época del Califato de Córdoba, es a raíz de la conquista y ocupación de la Baja Extremadura cuando Llerena emerge en la historia (Ramos y Llorente, 2005:118)

Tras el fuero concedido en 1297, se establecen en ella maestros de la Orden de Santiago, lo que contribuyó al desarrollo de la villa e hizo que se convirtiera en capital del priorato de San Marcos de León.

Su época de mayor esplendor fue el siglo XVI, fecha en la que se construyen las principales edificaciones de la villa, enriqueciendo su patrimonio arquitectónico. En esa época llegó a contar con siete conventos y un ambiente cultural donde surgieron personajes como Luis Zapata, consejero de los Reyes Católicos o el cronista de las Indias Cieza de León.

Al encontrarse Llerena más alejada de Portugal que el resto de las poblaciones de la ruta y cerca del camino real que conducía a Andalucía, hay que destacar la variedad de la procedencia de los vendedores de esclavos que recorrían largas distancias para vender sus mercancías en el mercado de Llerena. Aunque la procedencia de los esclavos era portuguesa, los vendedores venían de otros pueblos de Extremadura más próximos a la frontera con el país vecino (Periáñez, 2008, p.162).

Los esclavos en Llerena como en todas las otras poblaciones formaron un grupo minoritario y su presencia fue fundamentalmente entre los siglos XVI y XVIII. En este periodo se realizaron en Llerena 280 transacciones comerciales de esclavos y se concedió la libertad a 101 (Periáñez, 2003, p. 197), según las fuentes documentales como testamentos o cartas de libertad⁵.

5.2.8. Segura de León

El origen de la población fue una villa romana ubicada en el paraje conocido como el Torreón, cerca del santuario del Cristo de la Reja. Los visigodos construyeron una de sus iglesias, fue una población árabe que adquiere importancia a partir de la conquista cristiana en 1248. El Maestre de Santiago Pelay Pérez de Correa concede fuero de población al concejo en 1274, que confirma la existencia de la villa en dicha fecha. Desde 1248 estuvo vinculada a la Orden de Santiago.

En esta población además de los registros parroquiales, Periáñez (2008, p. 162) confirma que, se conservan vecindarios que recogen información sobre la población esclava y que el censo realizado en 1621 revela que los esclavos que habitaban dicha población representaron el 4,54% del total de la misma.

5.2.9. Zafra

El origen de esta población pudo ser romana ya que fue un punto de tránsito en la calzada empedrada que unía dos grandes ciudades; Sevilla y Mérida (García, 2019, p.152). Los primeros datos constatados hablan de una población compuesta

5 Cabe destacar los trabajos realizados por esta investigadora sobre la liberación de los esclavos en Llerena en las Jornadas de Historia de Llerena 2002 y 2003, investigaciones en las que consigue una muestra representativa de los esclavos liberados en Llerena, a pesar de ciertas dificultades que ofrecen las fuentes documentales al no haber registros en la primera mitad del siglo XVI, pérdidas documentales en la década de los años veinte del siglo XVII y otras mayores en el siglo XVIII.

por una comunidad bereber en el siglo XI con el nombre de Safar. En el siglo XIII, durante el reinado de Fernando III, pasó a ser cristiana, pero los árabes siguieron viviendo en Zafra en convivencia con los nuevos moradores. De la época árabe data la fuerte tradición comercial y artesanal, tradición que ha seguido hoy en día con sus dos importantes ferias de ganado, la de San Juan y San Miguel.

En el siglo XIV, Enrique III dona Zafra (en pago a los favores prestados) a Gómez Suárez de Figueroa y éste a su vez a Lorenzo Suárez de Figueroa, duques de Feria. Dicen que Zafra fue una creación de Lorenzo Suárez de Figueroa, quien trasladó aquí su pequeña corte, convirtiendo la villa en capital de sus dominios y propiciando un empuje cultural, mercantil y urbanístico. Fue él quien reformó y amplió la muralla árabe, mandó construir la fortaleza, el Hospital de Santiago, el convento de Santa Clara, el Alcázar y los principales monumentos. Durante los siglos XVI y XVII fue una de las urbes más prósperas de la región debido a sus fábricas de cuero, las ferias de ganado y la artesanía.

Debido a su situación geográfica fue un paso fronterizo entre España y Portugal durante siglos. Se tiene constancia de la entrada de esclavos por esta frontera porque era obligatorio consignar en las escrituras de compraventa de esclavos el paso fronterizo donde se había registrado al esclavo procedente de Portugal. Tenemos constancia del paso de muchos esclavos africanos por esta frontera y los lugares de procedencia en Portugal y con destino a España. Las ventas escrituradas en Zafra hacen mención a otros lugares como Badajoz, Valverde de Leganés, Cheles, Alconchel o Barcarrota (Periáñez, 2010, p. 38; Periáñez y Vincent, 2017, p. 2629), ya que era Zafra la población donde se encontraba el puesto fronterizo oficial que correspondía a estas poblaciones.

La primera documentación que se conserva de los pasos fronterizos es de 1564 y la última de 1740 (Periáñez, 2010, p. 35). Otros investigadores señalan, basándose en los registros parroquiales, que la presencia de esclavos en España y en Extremadura es anterior, ya que el mayor número de bautismos de esclavos se produce entre 1534 y 1580 (Cortés, 1986, p. 97).

Zafra constituyó el principal mercado esclavista extremeño para la distribución de mercancía esclava traída desde Portugal. Sus dos ferias de ganado anuales sirvieron de punto de encuentro a mercaderes venidos de otras partes de la Península como andaluces o castellanos. Los datos que nos proporcionan las escrituras de compraventa, y poderes para vender esclavos realizadas ante los escribanos de Zafra, hablan de 1500 esclavos que pasaron por el mercado entre 1564 y 1755 (Periáñez, 2010, p. 40; Periáñez y Vincent, 2017, p. 2629).

En cuanto al origen de los compradores y los vendedores destacan tres grupos, el representado por los vecinos de la villa, el de los extremeños y el de los portugueses. Además, vecinos de Zafra hicieron de intermediarios para comerciantes lusos según documentos encontrados de distintas transacciones. En cuanto a los

clientes que compraban la mercancía en los mercados de Zafra se encuentran: los andaluces, los vecinos de Zafra (para servicio doméstico o para comerciar con ellos) y en tercer lugar otros comerciantes extremeños venidos de sitios de Extremadura como Cáceres, Trujillo, Guadalupe o Jarandilla. Aunque las compras eran de pocos esclavos, en ocasiones llegaban hasta veinticinco, Zafra también fue escenario de transacciones de mayor envergadura, a manos de comerciantes que llegaron a firmar contratos de hasta quinientos esclavos negros (Periáñez, 2010, p. 50).

Una parte de estos esclavos quedaba en Extremadura sirviendo a sus amos, otra era vendida en otros lugares de la geografía castellana y otros terminaban en otras provincias de Andalucía como Córdoba, Sevilla y Granada.

6. CONCLUSIONES

La presencia de población esclava en España y especialmente en Extremadura ha sido suficientemente investigada, pero no está incluido en la Historia que se aprende en las aulas, no es un hecho reconocido a nivel institucional. Crear una ruta de la esclavitud y poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial vinculado a esta ruta supone reconocer y aceptar la historia contemporánea.

Las investigaciones sobre la esclavitud han avanzado mucho, desde los años setenta del pasado siglo han ido apareciendo investigaciones que han culminado en trabajos publicados que hacen posible hoy día poder trazar una ruta de la esclavitud, haciendo una revisión bibliográfica y documental por investigaciones de gran interés llevadas a cabo por especialistas en la esclavitud en la Península Ibérica y otros centrados en Extremadura como es el caso de la investigadora Rocío Periáñez, cuyos trabajos han sustentado la fundamentación de esta ruta.

Las rutas e itinerarios culturales contribuyen a la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial y a la recuperación de la memoria histórica. Además, el uso turístico de estos elementos a través de la creación de una ruta contribuye a la utilización del patrimonio con fines didácticos. Sin embargo, la legislación nacional y autonómica no contempla la creación de rutas o itinerarios para la protección y conservación de nuestro patrimonio. Esto no ocurre con organismos internacionales como la UNESCO, que promueve una metodología común para llevar a cabo esta labor.

España no se ha unido a ninguna iniciativa promovida por la UNESCO de “Las Rutas de las Personas Esclavizadas” a pesar de haber participado en el comercio de esclavos traídos de África durante cuatro siglos.

Aunque la esclavitud ya era una práctica arraigada en la Península antes del siglo XV, a partir de ese momento tuvo un auge mayor, debido a una serie de acontecimientos históricos. Este es el caso de las poblaciones extremeñas, que debido a su proximidad con la frontera portuguesa tuvieron en los siglos XVI y XVII

una población minoritaria esclava. Hay evidencias que demuestran su existencia, su forma de vida, su privación de libertad y su contribución a la sociedad de su tiempo.

Las fuentes documentales nos devuelven la evidencia, la entrada de esclavos a través de la frontera portuguesa, su permanencia en municipios y ciudades extremeñas, su conversión al cristianismo, su vida en estos lugares hasta convertirse en libertos. También se encuentran datos sobre el lugar de origen de los comerciantes, donde adquirirían los esclavos y donde los vendían en otros lugares de la Península.

Poblaciones como Fuente de Cantos, Llerena, Jerez de los Caballeros o Zafra, tuvieron esclavos traídos desde Portugal y vendidos en los mercados o ferias de ganado como las de San Juan y San Miguel en Zafra.

Uno de los objetivos secundarios, planteados en este trabajo es inventariar los recursos materiales e inmateriales relacionados con este hecho histórico; trabajo que se ha llevado a cabo paralelamente a esta investigación pero que no se incluye en este artículo. Se ha hecho una aproximación a la relación de los municipios con la historia de la esclavitud y el patrimonio cultural.

Este trabajo hace una propuesta de ruta cultural relacionada con la esclavitud en Extremadura, que puede contribuir a poner en valor el patrimonio cultural relacionado con la población esclava que vivió en los distintos municipios de Extremadura en los siglos XVI y XVII.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arnalte Barrera, Arturo (2006). La esclavitud moderna. Restos del naufragio en los Campos de Nijar. *La diáspora africana. De la trata de negros a la esclavitud voluntaria* (pp. 187-206). Sevilla: RD Editores.
- Borja Medina, Francisco de (2010). La experiencia sevillana de la Compañía de Jesús en la evangelización de los esclavos negros y su representación en América. En Martín Casares, A. y Martín Barranco, M. *La esclavitud negroafricana en la historia de España en el S. XVI y XVII*. Granada: Comares
- Consejo de Europa (2023, 7 de abril). *Cultural Routes of the Council of Europe Programme*. <https://www.coe.int/es/web/cultural-routes/about-the-eicr>
- Cortés Cortés, Fernando (1987). *Esclavos en la Extremadura Meridional del Siglo XVII*. Badajoz: Diputación Provincial.
- Cortés López, José Luis (1986). *Los orígenes de la esclavitud negra en España*. Madrid: Mundo Negro.
- Domínguez Ortiz, Antonio (2003). *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*. Granada: Comares.
- España. Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Boletín Oficial del Estado, 27 de mayo, n. 126, pp. 2015-5794.

- España. Ley 16/ 1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado, 29 de junio de 1985, n. 155, pp. 20342-20352.
- Extremadura. Ley 2/1999 de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural Extremadura. Boletín Oficial del Estado, 11 de junio, n. 139, pp. 1999-1302.
- Extremadura. Ley 2/2008 de 16 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Extremadura. Boletín Oficial del Estado, 11 de julio, n. 167, pp. 30470-30506.
- Fernández Chaves, Manuel y Pérez García, Rafael (2010). Las Redes de la Trata Negrera: Mercaderes Portugueses y Tráfico de Esclavos en Sevilla. En A. y. Martín Casares, *La esclavitud en la historia de España Siglos XVI y S. XVII*. Granada: Comares, pp. 5-34..
- Fontal, Olalla. (2003). *La educación patrimonial: Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- Francchia, Carmen (2014). La Mulata de Velázquez. En Martín Casares, Aurelia y Periañez Gómez, Rocío (ed). *Mujeres esclavas y abolicionistas en la España de los siglos XVI al XIX* (pp 17-32). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- García de Cortázar, Fernando (2019). *Viaje al Corazón de España*. Madrid: Arzalia.
- ICOMOS (2008). *Carta Icomos para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. 16ª Asamblea General de ICOMOS, Quebec (Canadá), 4 de octubre de 2008.
- Lauriño, Manuel (2014). *Extremadura de Leyenda*. Córdoba: Almuzara.
- López García, José Miguel (2020). *La Esclavitud a Finales del Antiguo Régimen*. Madrid: Alianza.
- Martín Casares, Aurelia y García Barranco, Margarita (Comps.) (2010). *La esclavitud negroafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*. Granada: Comares.
- Méndez Rodríguez, Luis (2010). Visiones Iconográficas de la Esclavitud en España. *La esclavitud negroafricana en la Historia de España, siglos .XVI y XVII*. Granada: Comares, pp. 95-126.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (2015). Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Consultada el 30 de enero de 2022. <https://www.boe.es/busar/act.php?id=BOE-A-2015-5794>
- Museo de América (2022, 2 de febrero) *Programa de seminarios asociados a la exposición La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/museodeamerica/en/dam/jcr:5f4a124e-e905-4277-8418-e729b1f069b2/programa-3-min.pdf>
- Museo de la Esclavitud en Liverpool (2023). <https://www.liverpoolmuseums.org.uk/international-slavery-museum>
- Museo del Nuevo Mundo en La Rochelle (2023). <https://museedunouveaumonde.larochelle.fr/>
- Navalón García, Rosario (2014). Escenarios Imaginarios y Gestión del Patrimonio. En Rubio, L.; Ponce, G.; *Diseño y gestión de las rutas culturales. De la teoría a la práctica*. Xochimilco (México): Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Alicante: Universidad de Alicante, pp. 207-217.

- Navarro Medina, Andrés (2021). La esclavitud en el espacio rural. Utrera, 1539-1655. En Pérez García, Rafael y Fernández Chaves, Manuel (coor.) *La Esclavitud en el sur de la Península Ibérica*. Madrid: Catarata, 232-263
- Periáñez Gómez Rocío (2003). La Liberación de los esclavos en Llerena (Siglos XVI-XVIII). *Actas IV Jornadas de Historia de Llerena*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, pp. 193-207.
- Periáñez Gómez Rocío (2005). La mujer esclava en la Extremadura de los tiempos modernos. *Marginados y minorías sociales en la España Moderna y otros estudios sobre Extremadura*. Actas IV Jornadas de Historia de Llerena. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, pp. 135-145.
- Periáñez Gómez, Rocío (2002). Aproximación a la esclavitud en Llerena en el siglo XVI. *Actas de las III Jornadas de Historia de Llerena*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, pp. 127-139.
- Periáñez Gómez, Rocío (2008). *La esclavitud en Extremadura (Siglos XVI-XVIII)* (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura. Cáceres. Disponible en: <https://biblioteca.unex.es/tesis/9788469263150.pdf>
- Periáñez Gómez, Rocío (2010)a. La Introducción de los negros por la frontera extremeña y su distribución posterior. En: Martín, A. y García Barranco, M. (comps.) *La esclavitud negroafricana en la historia de España S. XVI y XVII*. Granada: Comares, pp. 35-53.
- Periáñez Gómez, Rocío (2010)b. *Negros, Mulatos y blancos: Los esclavos en Extremadura durante la edad moderna*. Badajoz: Diputación de Badajoz.
- Periáñez Gómez, Rocío (2012). Los registros parroquiales: una fuente para el estudio de la esclavitud en Llerena. *La representación popular historia y problemática actual y otros estudios sobre Extremadura*. Jornadas de Historia en Llerena. [coord. Iñesta Mena, Felix, Lorenzana de la Puente, Felipe y Mateos Ascacibar, Francisco]. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia pp.287-299).
- Periáñez Gómez, Rocío y Vincent, Bernard (2017). Esclavos para el Rey: el censo de Badajoz, 1639. *Revista de Estudios Extremeños*, LXXIII (3), pp. 2625-2644.
- Phillips, William. (1990). *Historia de la Esclavitud en España*. Madrid: Playor.
- Piqueras, José Antonio (2011). *La esclavitud en las Españas. Un lazo transatlántico*. Catarata.
- Pons, Antonio. (Castellón, 1725- Madrid,1792). *Viage de Españ, ó Cartas*. Biblioteca Nacional <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000154545&page=1>
- Rodrigo y Alharilla, Martín (2020). *Un hombre, mil negocios. La controvertida historia de Antonio López, Marqués de Comillas*. Barcelona: Ariel.
- Rodrigo y Alharilla, Martín y Chaviano Pérez, Lizbeth (eds). (2017). *Negreros y esclavos: Barcelona y la esclavitud atlántica (siglos XVI-XIX)*. Barcelona: Icaria.
- Rubio, Ángeles. y Andrés, Sergio (2019). Introducción. Caminos de la Rioja, conceptos y prácticas "La Ruta como instrumento de desarrollo territorial". *Rutas de la Rioja Industria de Viajeros y Desarrollo*. Madrid: Dikynson.

- Rodrigo y Alharilla, Martín (Eds). (2022). *Del olvido a la memoria: La esclavitud en la España Contemporánea*. Icaria.
- Sánchez, Ignacio, García, Jesús, Mazarrasa, Luis, Monreal, Manuel, y Ledrado, Paloma. (2005). Extremadura. *Pueblos Escogidos. Los pueblos más bonitos de la España peninsular*. Ediciones Gaesa (p. 533-562).
- Torres Ramírez, Bibiano (1973). *La Compañía Gaditana de Negros*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- UNESCO. (2023, 12 de febrero). *Las rutas de las personas esclavizadas: Resistencia, libertad, patrimonio*. <https://es.unesco.org/themes/promocion-derechos-inclusion/ruta-esclavo>
- UNESCO (2019). Ruta de la abolición de la esclavitud y los Derechos Humanos, Francia. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). Museo del Nuevo Mundo, La Rochelle, Francia. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). Sendero Turístico Burdeos Negro, Burdeos Francia. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). Asociación y Alianza los grilletes de la memoria, Nantes, Francia. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). Lisboa, una ciudad africana – itinerarios de memoria y sitios de presencia africana, Portugal. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). Museo Internacional de la Esclavitud, Liverpool, Reino Unido. *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*.
- UNESCO (2019). *Legados de la esclavitud. Una guía para la administración de sitios e itinerarios de memoria*. <https://es.unesco.org/themes/promocion-derechos-inclusion/ruta-esclavo/legados-esclavitud>
- UNWTO-UNESCO. Declaración de Accra sobre el programa de turismo cultural OMT-UNESCO “La Ruta de los Esclavos”1995, Volumen 5, número 2 <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/unwtodeclarations.1995.05.02>
- Zarandíeta Arenas, Francisco (1983). Mentalidad y comportamiento de los hidalgos de una villa extremeña: Almendralejo 1665. *Melanges de la Casa de Velázquez* (p.197-206).

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a Arturo Arnalte Barrera, escritor e investigador, experto en la esclavitud.

